

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.794

Sábado 19 de diciembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Intereses de Burgos

La repoblación de la Brújula

Queremos recoger aquí, para dar fe de la importancia que merece, uno de los asuntos tratados en su última sesión por el Consejo provincial de Fomento.

Nos referimos al asunto con que encabezamos estas líneas.

Son evidentes las ventajas que en varios aspectos reportaría a nuestra ciudad la repoblación de la Brújula; en el orden higiénico, en el orden climático y aun en el orden económico.

No queremos insistir sobre este punto porque es de evidencia inmediata. En estos días en que tan helados soplan los vientos del Norte, la Brújula, convertida en una espesa arboleda sería una poderosa barrera contra esas inclemencias. El viento llegaría a nuestra ciudad mucho más suave, y saturado además por las emanaciones de oxígeno de la frondosa arboleda.

Es necesario acometer con decisión y valentía esta empresa tan tan beneficiosa para todos.

Nosotros hemos de cooperar con todos nuestros entusiasmos a su realización.

A juzgar por lo que se dice en la reseña de la sesión del Consejo provincial de Fomento, que en otra parte publicamos, el proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por las principales entidades interesadas; el ingeniero jefe del distrito forestal señor Briones y el ingeniero del mismo señor Manjarrés, le prestarán su decidido apoyo; los Excmos. señores Capitán general y Gobernador militar, han ofrecido también su valioso concurso. Y ya comprendiendo nuestros lectores lo que este valiosísimo concurso significa. Seguramente la mayor dificultad con que había de tropezarse para lograr la plantación de árboles con la rapidez conveniente, era la de poder encontrar personal, en número suficiente para realizarla.

Esta dificultad quedará resuelta si se cuenta con la intervención de las fuerzas militares de la guarnición.

No puede dudarse sin ofensa de la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Excelentísima Diputación. Indudablemente las dos Corporaciones agorarán sus medios para que el intento no se malogre. Una de las principales preocupaciones de la Excmo. Diputación provincial ha sido siempre el problema forestal.

En los presupuestos provinciales hoy vigentes, aprobados en los últimos días de junio del corriente año, se consignaron cantidades de alguna importancia para el progreso forestal en la provincia y en la sesión celebrada anoche por la Comisión permanente, al tratarse del asunto de la repoblación de la Brújula, unánimemente se acordó cooperar moral y materialmente al hermoso proyecto del Consejo provincial de Fomento.

Aunados así todos los esfuerzos, es de esperar que en esta ocasión llegará a ser una viva realidad este antiguo deseo de todos malogrado por varias causas en otras ocasiones.

Ateneo de Burgos

Como se tenía anunciado la próxima conferencia estará a cargo del señor Díaz-Caneja (don Juan) el cual disertará sobre el sugestivo tema «Orto y oca»; dadas las brillantes cualidades de orador que caracterizan al señor Caneja, verdadero artista de la palabra, la indicada conferencia promete ser un acontecimiento en nuestras jornadas ateneístas. La directiva trabaja con empeño para solucionar de una manera satisfactoria la hora en que se han de celebrar las conferencias a fin de que puedan concurrir a ellas todos los señores socios; esta es la causa por la cual ha sufrido un breve aplazamiento la disertación del señor Díaz-Caneja; así mismo, se están llevando a cabo activas gestiones para que sea ocupada la tribuna de nuestro Ateneo, por señaladas personalidades, algunas de las cuales, dentro del mundo del arte, atraen hoy la atención general; todo esto unido a los próximos cursos que sobre arte y estudios románticos se reanudarán en la Biblioteca provincial, anuncian que la vida del Ateneo ha entrado en una etapa laboriosa llena de entusiasmos y actividad.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la medida. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMÍA Y ESmero

La ceremonia de la clausura de la Puerta Santa

El día 21 de diciembre del año pasado, Su Santidad abrió, con toda solemnidad, las Puertas Santas de las cuatro basílicas mayores, quedando así iniciado el Año Santo.

Fue él quien personalmente abatió con el martillo de oro el muro de la Puerta de San Pedro, haciendo después la entrada solemne en la Basílica.

El Padre Santo sostenía en la diestra la Cruz, haciendo la entrada a los acordes de un magnífico Te-Deum.

Mientras esto pasaba, los Cardenales De Lai, Pompili y Vannutelli (este último hacía la solemne ceremonia por segunda vez, único caso registrado en la historia) hacían las aperturas de las puertas de las otras basílicas.

En 1900, último Año Jubilar, fue el Papa León XIII quien abrió la Puerta Santa de San Pedro, y los Cardenales Vannutelli, Salotti y Oreglia procedieron a la apertura de las otras tres. Si Dios quiere, el Cardenal Vannutelli será doblemente felicitado por haber tenido la dicha de poder presenciar dos Años Santos.

La ceremonia de la clausura de la Puerta Santa se celebrará este año con el mismo ritual que en 1900. Es decir, el secretario de Estado invitará al Cuerpo diplomático y el Cardenal asistente lo hará a las personas más calificadas de la nobleza romana.

Los peregrinos e invitados especialmente entrarán en la Basílica Vaticana y adorarán las santas reliquias.

Su Santidad será asistido por el Cardenal Penitenciario. Entonces el Papa pronunciará las palabras siguientes:

In fide et virtute D. N. J. C. Filii Dei vivi... qui Apostolorum Principi dixit... el super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, collocabo lapidem istum primum, ad claudendum hanc Portam Sanctam, singulo Iubilaei anno reserandam. (Hace tres veces el signo de la Santa Cruz).

Así quedarán, de esta manera solemne, clausuradas las Puertas Santas y dado fin al Año Jubilar de 1924-25. L'Osservatore Romano.

Notas agrícolas

El yodo como abono.

La Sociedad científica de Chile acaba de elevar a la Junta de Gobierno un extenso memorial sobre el descubrimiento del agrónomo checo J. Stokiasa referente al empleo del yodo en el cultivo de la remolacha azucarera. El citado agrónomo ha podido comprobar que ciertos terrenos contienen yodo en cantidades muy pequeñas que las plantas asimilan. Pero el efecto del yodo es muy diferente según la especie a que pertenecen las plantas; la remolacha azucarera, por ejemplo, continúa viviendo en disoluciones de yodo de potasio, mientras que para plantas de las familias de las gramíneas y leguminosas, aquellas son mortales.

De los ensayos en laboratorios se ha pasado a los en pleno campo, habiendo quedado demostrada la influencia favorable del yodo en la remolacha. Abonando con 1.750 gramos de yodo, 400 kilogramos de nitrato de sosa, 400 kilogramos de superfosfato y 80 kilogramos de cloruro de potasio, por hectárea, el rendimiento por la citada extensión de terreno, ha sido de 41.300 kilogramos de remolacha azucarera, mientras sin yodo la producción no pasó de 32.200 kilogramos.

La trascendencia que estos experimentos tienen para Chile, queda demostrada con sólo recordar que dicha República produce actualmente en sus oficinas salitreras—utilizando solo una pequeña parte del agua vieja de la elaboración del salitre—unos 600.000 kilogramos de yodo, cuyo precio de venta es alrededor de 32 chelines el kilogramo.

Si se aprovechara todo aquel líquido, se obtendría una producción de 15 a 20 millones de kilogramos de yodo.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.-BURGOS

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos - Gratis a los pobres

LAIN-CALVO 18. PRIMERO

Gran Asamblea Eucarístico-Social

de los Discípulos de San Juan, Marías de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos

PROGRAMA

Domingo, 20

EN LA MERCED

A las ocho y media, comunión general. A las once, misa solemne y sermón por el canónigo DR. ROJÍ.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, primera sesión, en la que leerá la memoria el secretario SR. MARTINEZ BURGOS y pronunciará una conferencia sobre el tema «Nuestra Obra», el presidente de la Asociación SR. FLOREZ ESTRADA.

Lunes, 21

EN LA MERCED

A las ocho y media, comunión general. A las once, misa solemne y sermón del canónigo DR. RIAÑO.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, segunda sesión, en la que pronunciarán conferencias el abogado DON JOSE MONTERO sobre el tema «Cultura y deber» y el canónigo magistral DR. ARRARAS, sobre el tema «Hacia un sólido espiritualismo». Hará el resumen el EMMO. CARDENAL BELLLOCH, presidente de la Asamblea.

NOTAS DEL DIA

Consejo de ministros.

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

Cuando salió el marqués de Estella, los periodistas se apartaron a un lado para dejarle paso; pero aquel se dirigió hacia ellos preguntándoles qué opinión había entre los periodistas acerca del descanso dominical de la Prensa.

Francamente la opinión de la mayoría de los periodistas es contraria a la supresión de este descanso—le contestaron.

No se trata sino de la publicación de una hoja dominical con anuncios, pues dada la gran tirada que alcanzaría, tendría muchos, lo cual constituirían un gran ingreso para la Asociación de la Prensa. Esta hoja la redactarían los periodistas de Madrid, por turno. Ya me figuro lo que estará pasando en el seno de la reunión que están celebrando ustedes en la Asociación de la Prensa. Es natural que las pasiones se exciten. Anoche vi «La Voz», que decía que los periodistas no tolerarían la supresión del descanso dominical y yo entonces dije que sí lo tolerarían.

Después salió el ministro del Trabajo señor Aunós, quien facilitó la siguiente referencia del Consejo:

Se aprobó la concesión del indulto de la pena de muerte al reo de Vitoria, condenado en Consejo de guerra sumarisimo.

Se aprobó también un proyecto de decreto de Gobernación disponiendo que en tanto se aprueben las plantillas definitivas de Correos, se amorticen las vacantes que se produzcan de jefes de Negociado de segunda y se ascienda a jefes de tercera a los oficiales que les correspondan.

El ministro de Estado, presentó la reorganización de su ministerio. El de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dió cuenta de un decreto prorrogando el de alquileres con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturaciones arbitrarias en montes comunales.

El director de «La Nación».

«La Nación» anuncia que se ha reintegrado a sus funciones militares, su director don Pedro Rico, coronel del Ejército, habiéndose encargado interinamente de la dirección, el señor Delgado Barreto, actual subdirector.

Punto en boca.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el exministro señor Jime-

no, y al ser interrogado por los periodistas sobre el objeto de su visita, dijo que iba a ver al marqués de Estella. Los periodistas insistieron para saber si se trataba de algo relacionado con la Facultad de Farmacia de Barcelona, y el señor Jimeno se limitó a poner un dedo ante los labios en ademán de silencio, despidiéndose seguidamente.

Reunión de periodistas.

A las ocho de la noche se reunieron en la Asociación de la Prensa numerosos redactores de diarios y Agencias informativas de Madrid para tratar del mantenimiento del descanso dominical en la Prensa.

Presidió el acto el señor Marquina, redactor jefe del «Heraldo de Madrid», quien expuso la conveniencia de evitar toda clase de excitaciones y actitudes que no fueran de serenidad y calma, para redactar una proposición que sirviera de base de la conducta a seguir.

El señor Delgado Barreto, director de «La Nación», dijo que en la mañana de hoy se había entrevistado con el jefe del Gobierno, y éste le había manifestado que su propósito no era conculcar el descanso dominical, sino buscar una fórmula para conseguir que el aislamiento de la Prensa con el público no subsista durante 36 horas, dando con ello lugar a la propagación de fantasías que perjudican grandemente a la nación, y vería con gusto que se llegase a una fórmula de concordia, mostrándose el Gobierno dispuesto a preparar una ampliación de la «Hoja Oficial» de los lunes.

Esta última parte de la proposición del marqués de Estella es la que obtuvo franca y favorable acogida.

El señor Núñez Arenas, redactor de «El Socialista», hizo constar que en un acuerdo de la Sociedad de las Naciones, se especifica claramente que el descanso dominical comprende a la Prensa y el Gobierno de España ratificó en julio último tal acuerdo internacional, para lo cual únicamente violando el pacto con la Sociedad de las Naciones, podría conculcarse tan beneficiosa medida para los periodistas.

Como la reunión tenía carácter de particular, se acordó nombrar una comisión que se ponga al habla con la directiva de la Asociación de la Prensa por ser a esta entidad a la que se ha referido el jefe del Gobierno en una nota, para que se mantenga íntegramente el descanso dominical en la Prensa, sin componendas de ninguna clase.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

ESPAÑA EN MARRUECOS

SUMISION DE MAS DE 2.000 FAMILIAS

Ante el general Riquelme, teniente coronel Asensio, jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición de Alcázar, autoridades civiles, el bajá interino de la plaza, moros notables y ercedida representación de nuestra colonia, tuvo lugar anteayer por la mañana, la sumisión al Majzén de 26 aduares de Ahl Yerif de las montañas pertenecientes a Beni Morki, Beni Horsa y Beni Homas, con un total de unas dos mil familias.

Antes que los cabileños llegaron a la explanada que se extiende entre la Casa de España y el palacio del jefe de la zona, los oficiales de la melilla señores Ocerin y Muslera, conduciendo el material de guerra entregado por los rebeldes.

A las doce y media llegaron los sometidos y sacrificaron una res vacuna como acto de sumisión, ante el general Riquelme, el cual les preguntó en árabe si realizaban la sumisión por encargo de las cábilas.

Ante la respuesta afirmativa les otorgó el amán en nombre del Jajifa y les exhortó en árabe a vivir en paz con el Majzén y con España.

La sumisión ha sido importantísima, pues alcanza a más de 2.000 familias, y los aduares sometidos comprenden una extensión de unos quince kilómetros. Se esperan nuevas sumisiones. El capitán Bermejo, alma de la sumisión, ha sido muy felicitado.

EL HECHO DEL TENIENTE RODRIGUEZ

Ha sido objeto de las más altas felicitaciones por su audaz y brillante hazaña, el teniente de Intervenciones militares don Eladio Rodríguez Canibarro.

En una gasolinera se trasladó de noche a la costa de Gomara, donde desembarcó al frente de diez mejzánies, y con tan escasa hueste hizo una incursión por el valle de Emsa, sorprendiendo a las guardias enemigas con granadas de mano.

Tan bizarramente hubo de comportarse el heroico teniente, que atacó con tres de sus hombres el poblado, que incendió luego y cogió 21 prisioneros los cuales en un carabo, del que se apoderaron también los mejzánies, fueron conducidos a Río Martín y de allí a Tetuán en un camión.

Los prisioneros han sido trasladados a la fortaleza del Hadio.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros. Reales decretos nombrando gobernadores de Burgos y Almería.

Diputación provincial. Señalando el día y las condiciones de la subasta de acopios de piedra para la carretera de Pradolungo a Ibeas de Juarros.

Distrito forestal de Burgos. Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de la provincia durante el año forestal de 1925-26.

Providencias judiciales y anuncios.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Consejo Provincial de Fomento

Preside el Excmo. Sr. D. José María Molmer, comisario regio y asisten los señores Hoyuelos, Villa mie, Ortigosa, Sancho, Bort, Martín, Torre, Remacha, R. Bascosnes, de Pablo, Echevarría, Sep-tién, Asenjo, Tena y secretario.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, manifiesta la presidencia que ha leído recientemente algunos documentos que prueban la importancia que tuvo antiguamente en España el cultivo del gusano de la seda; en vista de tal lectura, procuró indagar qué desarrollo había adquirido en nuestra provincia aquél cultivo y aunque no logró precisar con aproximación la cifra alcanzada por el peso de la seda burgalesa ni su valor, sí consiguió deducir que fue una industria importante, de la cual nos quedan como vestigios algunos grupos de moreras espaciados por aquí y allí en la provincia.

Como la cría de tal gusano es una industria doméstica compatible con las ocupaciones de agricultores, ganaderos y obreros cree que sin menoscabo de la producción sería posible resucitar la industria extinta y aumentar los ingresos y el bienestar de muchas familias y de la provincia. En vista de lo cual y para lograr estos propósitos, propone al Consejo:

1.º Repartición profusa de hojas divulgadoras de noticias y datos convenientes.

2.º Establecer centros de ensayo donde se hallen moreras.

3.º Fomentar el cultivo de la morera distribuyendo gratuitamente plantones de tal especie que pagaría el Consejo.

4.º Que la Excmo. Diputación sea invitada a colaborar en esta obra, encargándose del reparto de la semilla del gusano referido.

5.º Suplicar al ministerio de Instrucción pública que los señores maestros colaboren también enseñando en las escuelas el conocimiento del caso.

El señor Torre manifiesta que como anticipo de la acogida que este llamamiento ha encontrado en la Excmo. Corporación provincial, puede decir que en el Hospital se ha implantado ya la enseñanza de este cultivo y que opina que para lograr la intervención del Magisterio, es camino más derecho suplicar a los señores inspectores de primera enseñanza, que la gestión de los señores maestros.

El señor Sancho interviene explicando algunas dificultades que pueden obviarse y el señor Rodríguez Bascosnes, aporta datos experimentales sobre las variedades de la morera, que aquí no se da bien.

Se acuerda lo propuesto por el señor presidente y por el señor Torre respecto de la Inspección de primera enseñanza.

En vista de la imposibilidad de conseguir que el Comercio de esta plaza disponga de los vagones necesarios y de la inutilidad de las demandas dirigidas a la Dirección general de Obras públicas, sobre este punto, propone el presidente, y acuerda el Consejo, elevar una Exposición al Consejo Superior Ferrovionario y al presidente del Consejo de ministros, pidiendo en ella que se ponga remedio a este mal.



DÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Basilisa Vitoriano Santamaría

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1915

Q. E. P. D.

Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilisa; padre político, hermanas, hermanos políticos y demás familia,

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes próximo en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por su alma.

FUNDADA 1879



Rioja Claret

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
DE VENTA EN TODAS PARTES

El señor Moliner comunica al Consejo que viene ocupándose hace tiempo de realizar un antiguo deseo del Consejo, de la Excelentísima Diputación y de la opinión pública de la provincia entera, que es la repoblación de la Brújula; que al efecto trató el asunto con el ingeniero jefe del distrito forestal señor Briones y con el señor Manjarres, ingeniero del mismo distrito, hallándose estos dos señores deseosos de realizar tan beneficioso pensamiento; que ha solicitado también el concurso de los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador militar y ambos se han mostrado dispuestos a tomar en el asunto la parte que sea necesaria para su realización, con un entusiasmo tan digno de gratitud, que no duda en señalarles al Consejo como personas merecedoras de la de los burgaleses, y que finalmente ha tratado del asunto con el señor delegado gubernativo del distrito señor Sanz, el cual, como todos los anteriores, se halla animado de los mejores deseos y en vista de la favorable coyuntura que se presenta, cree llegado el momento decisivo para realizar este añejo propósito de la ciudad y de la provincia.

Antes de solicitar la colaboración de la Excmo. Diputación y la del Excmo. Ayuntamiento, desea conocer el parecer del Consejo, el cual, lleno del mayor entusiasmo, acuerda autorizar al presidente para llevar adelante su pensamiento aun a costa de los mayores sacrificios.

El secretario da cuenta al Consejo de los tres expedientes recibidos en la oficina, a saber: Petición de servidumbre en la saca de aguas del pueblo de Revilla del Campo, en término de Palazuelos de la Sierra. Proyecto de aprovechamiento de aguas del arroyo «Las Modibas», en Saldaña de Burgos, del que es peticionario don Tomás Arce y proyecto de aprovechamiento de aguas del río Arlanza, en Palacios de la Sierra, del que es peticionario don Eladio San Millán, acuerda el Consejo, a petición de los señores Barón y Echevarrieta, que quede sobre la mesa y por unanimidad son informados favorablemente los restantes.

Se lee una atenta carta del presidente de la Exposición Internacional de Aviicultura de París, invitando a la Exposición que se celebrará en los días 10 al 15 de febrero de 1926, se acuerda contestar dando los gracias.

Telegramas de los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Fomento y Guerra, agradeciendo la felicitación que les dirigió el Consejo por su nombramiento.

Una carta del Excmo. Sr. don Vicente Arche, director general de Agricultura, para que el comisario regio y ingeniero señor Ortigosa, se asistien con el Excmo. Ayuntamiento para tratar sobre los terrenos cedidos al Estado para la Estación general de Agricultura. Otra de don Bernabé Rico, sobre los becerros ofrecidos con gran esplendor, merced a sus gestiones, para destinarlos como productores al partido de Salas de los Infantes. La presidencia explica el por qué no han sido aceptados.

acordándose expresar las gracias al señor Rico.

Oficio del presidente de la Junta provincial de Ganaderos, dando las gracias al Consejo en nombre de su directiva, por la estadística ganadera enviada a la Asociación general.

Comunicación suscrita por el señor delegado de Cría Caballar y el señor inspector de Higiene Pecuaria, solicitando del Consejo se impriman 200 reglamentos para las paradas particulares. Se acuerda encargarlo.

Del director de la Granja de Ventosilla para que se le mande persona experta en la fabricación del queso fresco de Burgos.

De don Ramón J. Crespo, participando la creación de una Granja aviícola experimental y ofreciéndose a contestar a cuantas consultas desde dirigierte el Consejo.

El señor Moliner entiende que el Consejo debe de hacer un amplio estudio de las condiciones climatológicas de Burgos en los últimos 60 años, relacionadas con la agricultura y que éste trabajo, en unión de las estadísticas ganadera y agrícola, y del trabajo que han confeccionado el señor delegado de Cría Caballar e inspector de Higiene Pecuaria, sobre interesantes datos de paradas particulares y extractando la brillante memoria presentada por el jefe de la Sección de sementales, se imprimen para su divulgación.

Se acuerda ver con simpatía la propuesta y encomendar el trabajo al señor Cillero.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El secretario, M. Cillero.

Sumario de "Ondas"

Portada de Hermúa. — Editorial. — La radiotelefonía y la Escuela. — Fotografías de la conferencia «Hierros Artísticos». — Reflexiones: carta de una teleovente por J. Díaz Fernández. — Recuerdos de una visita a la estación de «Davenport» por el ingeniero de «Unión Radio», don Joaquín Ruiz Golluri, con fotografías de dicha emisora. — Nuestra labor teatral. — «Ecos de todas partes con interesante información gráfica. — Guía crítica de nuestros programas y otros originales de interés. — Programas de «Unión Radio» y «Radio Castilla» y de las principales emisoras europeas.

NEUMATICOS PIRELLI

Depositarío oficial para la provincia
JUAN JOSÉ ALFARO
Interesantísimo a los dueños de automóviles

A fin de dar a conocer al público, la excelente calidad y duración de esta marca, ha acordado conceder a sus clientes el descuento de un 10 por 100 más un 5 por 100 sobre los precios de fábrica. De tal suerte, una cubierta de 30 x 5 1/2 por ejemplo, resultará en pesetas 159,57 con una economía de pesetas 74,66 sobre los precios en otras marcas asegurando mayor duración.

Stock completo en todas las medidas.
ISLA, 51

Chauffeur
Se necesita para coche turismo. Informes, Isla 9 y 11, escritorio, de doce a una

TEATRO PRINCIPAL

Sección de alta moda para mañana domingo a las siete. Especial película de jocoso argumento por Fairy, en una de sus mejores creaciones, de seis actos, que lleva por título:

Porte pagado

Y la nueva cinta cómica en dos partes, por los artistas de moda (tropa menuda) titulada

El niño robado

BUTACA, 1,25. GENERAL, 0,55.

A las diez, especial sección de cinematógrafo, a beneficio de la Cruz Roja, proyectándose la histórica película en cuatro partes (1.200 metros), titulada:

España en Alhucemas

Única película oficial filmada desde el cañonero «Laya», por el Estado Mayor Central completándose el programa con nuevas cintas cómicas.

BUTACA, 1 pta. GENERAL, 0,55.

El lunes, a las siete, gran sección cinematográfica patrocinada por todas las autoridades. La majestuosa película en cuatro partes (1.200 metros), titulada:

España en Alhucemas

Única película oficial filmada desde el cañonero «Laya», por el Estado Mayor Central; y se completará el programa con graciosas cintas cómicas por (el de la gorra de cuadros).

Ningún español debe dejar de ver este documento histórico.

Butaca, 1,25. Incluidos los impuestos.

CAMIONES U. S. A.

Absolutamente nuevos
Modelo 1926

Pidan detalles a su representante en Burgos

J. TINAO -:- PRIM, 24

Gran Asamblea eucarístico social, en los días 20 y 21

ULTIMAS INSTRUCCIONES.

Se advierte a los poseedores de entrada a la localidad sin destino a plaza o palco determinado que deberán ocupar con preferencia las sillas que se colocarán en el patio de butacas al lado de éstas, y luego las plateas y los palcos que estaban destinados a las juntas directivas y a las primeras Marías, las cuales ocuparán las sillas del escenario.

Se ruega a todos que cualquiera dificultad que encuentren para su colocación lo pongan en conocimiento de cualquiera de las señoras o señores de la Junta que les darán inmediata solución.

Para ocupar las localidades de paraiso que es libre incluso la delantera, deberán los que deseen no perder la Asamblea, ocuparla con alguna antelación, pues una vez completo el número de asientos se cerrarán las puertas de acceso.

A todos se recomienda el mayor silencio y benevolencia en los defectos que en la organización pudiere haber, pues tratándose del primer año no serían fáciles las deficiencias y no debe olvidarse que la parte que el público está obligado a poner en el éxito de la Asamblea es su buena voluntad y su respetuosa atención.

LA JUNTA.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes:

SALA DE LO CIVIL.

Interdicto sobre recobrar la posesión de una finca, procedente del Juzgado de primera instancia de Logroño, seguido entre don Paulino Frías Moreno y doña Hortensia Martínez de Castilla. Ponente señor Fernández Céspedes; abogado, licenciado García Arnaiz; procurador Echevarrieta; secretaria del licenciado Sr. Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de primera instancia de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez, doña María Luisa Arroyo y el señor abogado del Estado, Ponente, señor Fernández Céspedes; abogados, licenciados García Arnaiz y Fournier; procuradores Marolo y Guillarte; secretaria del licenciado señor Tornos.

En el Teatro Principal "España en Alhucemas"

Película de actualidad y emoción

Estos días va a exhibirse en el Teatro Principal la interesante película filmada por el Estado Mayor General, en la que se admira la bizarría de nuestras tropas en el memorable desembarco de Alhucemas.

Como es sabido, uno de los primeros en desembarcar fué el operador cinematográfico, quien cumplió con gran entusiasmo su misión, arriesgando su vida no pocas veces para dejar impresos en la cinta los más salientes episodios de la brillante jornada.

Las descripciones que los cronistas de guerra publicaron en la prensa y que tan ávidamente leímos todos, encuentran en la película el más impresionante complemento.

La proyección de esta película será, sin duda, el mayor éxito de la temporada.

PARA LA GUARNICION

Las proyecciones para la guarnición tendrán lugar esta noche a las diez, y mañana, a las once de su mañana.

A ellas, además de las tropas designadas, están invitados todos los señores jefes y oficiales en activo, que habrán de concurrir de uniforme, y los de la reserva y retirados, quienes pueden asistir de paisano, pero con su cartera militar.

PARA EL PUBLICO

Las proyecciones para el público tendrán lugar mañana a las diez de la noche y el lunes, a las siete de la noche, a precios económicos, a beneficio de la Cruz Roja.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombradas maestras en propiedad, por oposición libre, y turno quinto del Estatuto con tres mil pesetas, doña Juana Alconero Burgaleta, de Coruña del Conde; doña María López, de Adrada de Aza; doña Urbana Ruiz Muñoz, de Royuela; doña Damiana Ciguñeza Ezquerro, de Guzmán; doña Irene Fernández López, de Moncalvillo de la Sierra; doña María Díez de Uré y Olanza; de Torregalindo; doña María Cristina Martínez, de Olombrada (Segovia); doña Leoncia López, de Astudillo (Palencia); doña Soledad Prieto Pérez, de Montealegre (Valladolid); doña Esperanza Ortiz, de Gallegos (Sajamanca); y doña Cristina Rojas Tubilleja, de Ana Frades, Coruña.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo y reparador, usando **Pasifilas CRESPO**.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

Cura el estómago el «Elixir» de Casares

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las tres y media, sección infantil. El mejor regalo que puede usted hacer a sus pequeños es mandarlos a ver las graciosas películas cómicas que se proyectarán en esta sesión.

Butaca de Patio, 0,50. Butaca de Anfiteatro, 0,20

A las cinco, sección popular. Reprise de la película de más éxito de Baby Peggy

EL CAPITAN ALEGRIA

Y la película cómica en dos partes,

EL OASIS DE LA MODA

Butaca de Patio, 0,50. Butaca de Anfiteatro, 0,40.

Vermouth, a las siete, y noche a las diez, Constance Talmage en la comedia en cinco partes, cuyo argumento es una serie de divertidos sucesos que giran sobre el inolvidable tema del amor, titulada:

Lecciones de amor

Y una graciosa cinta cómica en dos partes.

El martes, otro éxito de Mary Pickford en TESS EN EL PAIS DE LAS TEMPESTADES.

El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre.

Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Permanente

SESION DE AYER.

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Antonio Maura.

Contestar al señor gobernador al oficio que dirige dando cuenta de que con motivo del mal estado en que se halla la carretera de Salas, ha quedado interrumpido el servicio de viajeros y correos a Quintanar de la Sierra, que con la rapidez posible se procederá al arreglo de dicha carretera y quedará restablecido dicho servicio y quedará el estado de la misma no llega al extremo de hacer imposible el tránsito rodado, cuya causa obedece al mucho tráfico pesado que hoy tiene aumentado con la construcción del ferrocarril, y cuya ayuda han eludido los pueblos.

El señor Barón interesó que por la Comisión de Obras públicas se gestionase que el Estado se haga cargo de dicha carretera.

Se aprobaron varias cuentas.

Se designó para vocal de las comisiones de Enseñanza y Sanidad al diputado señor Romero y para la de Obras públicas al señor Barón.

Quedar enterada de un oficio del señor Ponente de agricultura dando cuenta de la venta de productos del Campo práctico.

Autorizar al arquitecto para que vaya a Oña al objeto de tomar los datos necesarios para la construcción de escuelas.

Que se de de baja al asilado Eusebio García.

Manifiestar a don Francisco Arnaiz, don Patricio Bravo y don Nicolás Sanlamaría, que no existen asilados en el Hospicio para ser entregados en las condiciones que lo solicitan.

Idem a don Francisco Arnaiz, de Villaseca de Herreros, que no existen plazas vacantes de cameneros según solicita.

Pasaron a la Comisión de Gobernación una instancia de los tipógrafos temporeros de la imprenta, solicitando se les recompense los trabajos extraordinarios con motivo de la confección del censo y otra del sobresaliente don Martín Rosales, pidiendo se le nombre ayudante de Obras públicas provinciales.

Adquirir un automóvil con destino al servicio de la brigada sanitaria y otro con destino al de caminos vecinales.

Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores diputados que han cedido el importe de sus dietas a la Beneficencia.

Pasó a la Comisión de Agricultura una moción del señor Echevarrieta referente a la repoblación forestal de la Brújula.

DE INSTRUCCION El analfabetismo

Reproducimos con gran satisfacción las siguientes notas que sobre el analfabetismo en los relictos del último reemplazo publica el Duende del Ministerio en «La Correspondencia Militar»...

Hemos tenido conocimiento de un excelente y documentado trabajo del cultísimo maestro regente de la Escuela Normal de Huesca, don Miguel Sánchez de Castro...

Es curiosa la estadística del estado de total incultura de los mozos llamados a filas, y merece ser divulgada para que, en su día, pueda establecerse comparación de su disminución por haber recibido durante su vida militar la cultura que de niños no lograron...

Estos datos son los siguientes: Alava, un 4,29 por 100 de analfabetos; Albacete, 29,30; Alicante, 22,70; Almería, 72,82; Avila, 12,78; Badajoz, 15,30; Baleares, 31,81; Barcelona, 7,19; Burgos, 2,62; Cáceres, 20,18; Cádiz, 34,59; Canarias, 45,30; Córdoba, 29,56; Ciudad Real, 53,90; Gerona, 33,18; Guipúzcoa, 34,86; Cuenca, 52,28; Gerona, 22,24; Granada, 24,04; Guadalajara, 10,81; Guipúzcoa, 10,42; Huelva, 66,09; Huesca, 27,20; Jaén, 37,84; León, 6,28; Lérida, 16,73; Logroño, 8,55; Lugo, 6,32; Madrid, 44,92; Málaga, 35,17; Murcia, 50,57; Navarra, 8,56; Orense, 42,11; Oviedo, 18,98; Palencia, 3,29; Pontevedra, 26,41; Salamanca, 29,04; Santander, 2,19; Segovia, 11,94; Sevilla, 23,13; Soría, 9,33; Tarragona, 26,90; Teruel, 20,59; Toledo, 36,27; Valencia, 26,44; Valladolid, 6,49; Vizcaya, 2,75; Zamora, 13,61; Zaragoza, 29,17 por 100.

Después de concertada la paz, no tardó en resurgir la construcción privada y su desarrollo fue estimulado por la supresión, acordada cuatro meses antes del armisticio, de todas las restricciones hasta entonces impuestas. Pero, hacia fines de 1919 y principios de 1920, las circunstancias cambiaron. Ya desde 1917 empezaba a observarse un alza en los salarios y en el precio de las primeras materias empleadas en la industria de la construcción...

Además durante este mismo año las condiciones de transporte fueron francamente desfavorables, se elevó el precio del carbón y los capitales se retrajeron. La industria de la edificación dejó de ofrecer positivos beneficios y la actividad que en la misma se había iniciado después de la paz, comenzó nuevamente a disminuir. En el transcurso del año 1921, que se caracterizó por una disminución o baja general de los precios y por una reducción, mucho más importante, por cierto, de los salarios, los niños de la industria constructora dejaron de disminuir, experimentando alguna reacción que alivió la gravedad del problema de la vivienda.

Por otro lado, se decía que las clases de la población más castigadas por la crisis no se habían beneficiado suficientemente con el resurgimiento de la actividad industrial. La cuestión de la vivienda no se ha resuelto aun en lo que respecta al obrero poco retribuido. Por tanto las personas dedicadas al estudio de la reforma de la vivienda, los constructores filántropos, los patronos, las asociaciones cooperativas (inquilinos, obreros de la construcción, etc.) y las autoridades públicas no han terminado aun su cometido. En otros términos: las empresas privadas que continúan edificando la mayoría de las casas para vivienda, se encuentran en la imposibilidad de resolver por sí solas este problema.

La Memoria de la Oficina Internacional del Trabajo cita varios ejemplos exponiendo la intervención que han tenido en el estudio de la solución del problema los diferentes elementos anteriormente citados, y, entre otros datos, menciona los de la exoneración fiscal en Nueva York; pero los resultados de esta iniciativa son difíciles de apreciar.

Prevéndose, por un lado, que, gracias a este método, se ha dado una nueva que, por otra parte, se afirma que el precio de los alquileres no ha disminuido y que el coste de la construcción sigue todavía tan elevado como antes.

EL DUENDE DEL MINISTERIO CUBIERTAS Y BANDAJES DUNLOP Todos los coches de turismo de buenas marcas, van calzados con cubiertas y cámaras DUNLOP Todos los coches de línea y camiones de primera calidad, van provistos de bandajes DUNLOP Estos bandajes, cubiertas y cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el Centro de Representaciones Vitoria 14, bajo GASOLINA pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Las condiciones de la vivienda en los Estados Unidos

La Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones acaba de publicar una Memoria sobre las condiciones de la vivienda en los Estados Unidos como continuación de un reciente estudio titulado «El problema de la vivienda en Europa después de la guerra».

Este nuevo estudio pone de relieve que los Estados Unidos, a pesar de encontrarse en circunstancias poco favorables, han tenido que preocuparse del problema de la habitación y recurrir a la mayoría de las soluciones adoptadas por los diferentes países europeos.

Al comparar las condiciones de la vivienda en todo el mundo se observa inmediatamente que existen diferencias fundamentales entre la situación de los Estados Unidos y la de Europa, por un lado, los Estados Unidos han experimentado con menos agudeza los efectos directos de la guerra, y por otro, uno de los aspectos característicos de este problema en América es el predominio de los pequeños propietarios que habitan en su propia casa.

Sin embargo, conviene hacer notar que la proporción de esta clase de propietarios ha disminuido durante los últimos treinta años. En 1890, de 100 casas, 52,2 eran de alquiler, y 47,8 estaban habitadas por sus propios dueños. Tal proporción se ha ido modificando cada diez años, habiendo llegado en 1920 a 55,4 por 100 y 44,6 por 100, respectivamente.

La penuria de viviendas en los Estados Unidos ha sido un fenómeno, en gran parte, local y, en determinadas regiones, exclusivamente momentáneo.

En los centros industriales, dedicados a la fabricación de armas y municiones, el problema de la vivienda ha llegado casi a normalizarse desde la terminación de las hostilidades. Pero, no ha tardado en producirse una nueva escasez, más acentuada, en numerosas e importantes ciudades.

En los Estados Unidos, como en Europa, la guerra sobrevino en una época en que la actividad constructora había disminuido. El capital privado, viendo que las empresas de la construcción no ofrecían más probabilidades de suficientes beneficios, empezaba a alejarse de esta industria lo que ya originó una pequeña escasez de vivienda.

Después de concertada la paz, no tardó en resurgir la construcción privada y su desarrollo fue estimulado por la supresión, acordada cuatro meses antes del armisticio, de todas las restricciones hasta entonces impuestas. Pero, hacia fines de 1919 y principios de 1920, las circunstancias cambiaron. Ya desde 1917 empezaba a observarse un alza en los salarios y en el precio de las primeras materias empleadas en la industria de la construcción, movimiento que se acentuó en 1920.

Además durante este mismo año las condiciones de transporte fueron francamente desfavorables, se elevó el precio del carbón y los capitales se retrajeron. La industria de la edificación dejó de ofrecer positivos beneficios y la actividad que en la misma se había iniciado después de la paz, comenzó nuevamente a disminuir. En el transcurso del año 1921, que se caracterizó por una disminución o baja general de los precios y por una reducción, mucho más importante, por cierto, de los salarios, los niños de la industria constructora dejaron de disminuir, experimentando alguna reacción que alivió la gravedad del problema de la vivienda.

Por otro lado, se decía que las clases de la población más castigadas por la crisis no se habían beneficiado suficientemente con el resurgimiento de la actividad industrial. La cuestión de la vivienda no se ha resuelto aun en lo que respecta al obrero poco retribuido. Por tanto las personas dedicadas al estudio de la reforma de la vivienda, los constructores filántropos, los patronos, las asociaciones cooperativas (inquilinos, obreros de la construcción, etc.) y las autoridades públicas no han terminado aun su cometido. En otros términos: las empresas privadas que continúan edificando la mayoría de las casas para vivienda, se encuentran en la imposibilidad de resolver por sí solas este problema.

La Memoria de la Oficina Internacional del Trabajo cita varios ejemplos exponiendo la intervención que han tenido en el estudio de la solución del problema los diferentes elementos anteriormente citados, y, entre otros datos, menciona los de la exoneración fiscal en Nueva York; pero los resultados de esta iniciativa son difíciles de apreciar.

Prevéndose, por un lado, que, gracias a este método, se ha dado una nueva que, por otra parte, se afirma que el precio de los alquileres no ha disminuido y que el coste de la construcción sigue todavía tan elevado como antes.

Variedades

Lo que expresan los ojos y la boca.

Los ojos muy grandes revelan una suave melancolía; pequeños, suma vivacidad, y puede que cólera y penetración; rasgados, ternura; muy redondos, incuria y estupidez. En cuanto a su color, se les asigna las siguientes propiedades: azules, carácter más blanco y afectuoso; los pardos y negros; veridoso, arrebatado y tal vez valiente. Tenerlos algo entornados, significa suspicacia y en ocasiones debilidad.

Podemos pasar por alto la significación de la sonrisa y de una risa abiertamente franca, puesto que a la lengua se descubre cuando son forzadas o afectadas. Una boca pequeña y cortada en línea recta, supone rectitud, aplicación, orden, exactitud; cuando el labio inferior es abultado, denota honradez e inflexibilidad; cuando es péndulo hace sospechar la perfidia. Abrir la boca de modo que descubra la encía superior, es propio de la persona flemática; tenerla abierta siempre, indica necesidad. Una boca excesivamente grande es señal segurísima de estupidez.

Las diferentes clases de risa.

En 1622 un abate llamado Damasanne publicó una obra sobre «El temperamento según la manera de reír», donde pone de relieve que hay tantas clases de risa como de vocales:

Las personas que ríen en forma de A son francas y feales, gustan del bullicio, del movimiento, y son a veces, algo versátiles. Las que ríen en forma de E, son excépticas, melancólicas, están descontentas de todo.

Las que ríen con la boca en I son ingenuas, crédulas. Por lo general, es esta la risa de los niños. Las que ríen en O, son generosas, brevidades, complacientes, y decididas en sus determinaciones.

Respecto de los que ríen en U, hay que decir que son avaros, hipócritas, misantrópicos. No ríen, se mofan.

Ahora que el lector compruebe entre sus amistades la exactitud de estas observaciones.

De Radiotelefonía

Recientemente las empresas de Unión Radio y la estación «Castilla» han llegado a un acuerdo mediante el cual ambas empresas trabajarán con arreglo a un mismo plan y los oyentes disfrutarán de un mejor y más completo servicio de radiodifusión.

Se ha incorporado a la sección artística de Unión Radio el señor Palacio Valdés.

Durante los días 14, 15 y 16 del mes actual se reunen en Bruselas los miembros de la Unión Internacional de Radiotelefonía, representantes de grandes compañías europeas y delegados de varios gobiernos de Europa.

De España asistirán a estas sesiones don José María Crespo y Herrero, consejero de Unión Radio, y el director general de dicha emisora don Ricardo Manuel de Urgoiti. En representación del gobierno español marchó a Bruselas don Ramón M. Nieto, director del Laboratorio de Telegrafos.

En las sesiones que celebró la U. I. R. se tratará de la fijación de longitudes de onda para Europa y de otros asuntos de gran interés para las emisiones radiotelefónicas internacionales.

La segunda Exposición Internacional de S. H. se inaugurará el día 22 del corriente en el edificio del Palacio de Hielo.

Ha sido elegido presidente de la Sección Española de la Internacional Amateur Radio Unión don Miguel Moya, poseedor de la emisora E. A. R. 1 de Madrid. Esta Unión la forman los aficionados de 25 naciones.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 22 será retransmitido desde la Casa de la Moneda por el micrófono de Unión Radio.

En la última reunión celebrada por la Federación francesa de estaciones radiotelefónicas se tomó el acuerdo de gestionar de la Sociedad de Autores los derechos de propiedad sean lo más pequeño posible y proporcionales a la potencia y a la actividad de las emisoras.

La cuarta Conferencia Nacional de radiotelefonía celebrada en Washington adoptó el acuerdo de no autorizar la apertura de nuevas estaciones de radio hasta que los intereses del servicio público aconsejen lo contrario o en el caso de que el número de las actuales disminuya por cierre de algunas de ellas.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias Para los pedidos al teléfono 175. Salchichera de Manuel Sánchez San Lorenzo 56 40 kilos Galleta de hulla 4'60 Galleta de Antracita 5 Cok para estufas 4 Cok metálico para calefacciones 5 Ovoides de hulla 4 Granza especial para herreros 4 Por toneladas y vagones a precios especiales Viguetas de hierro se venden 12, de perfil 8 cm. y 8,25 m. de longitud; 2, de perfil 8 cm. y 2,25 m. de longitud; y 4, de perfil 14 cm. y 4,60 m. de longitud; 2 columnas huecas de hierro fundido de 2,50 m. de longitud por 0,10 m. de diámetro exterior. Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

Para el «Mutilado de Africa»

ESCUELA DE SOTOPALACIOS. Recaudado para el Mutilado de Africa:

- Don Jorge del Pozo y señora, 5 pesetas; Federico García y H. e. 0,20; Donata Ubierna, 0,10; Visitación Ubierna, 0,10; Demetrio Pérez, 0,10; Venancia Ubierna, 0,20; Secundino Güemes, 0,10; Saturnino Ubierna, 0,20; Félix Ubierna, 0,15; Ascensión Urbiana, 0,10; Francisco Ubierna, 0,50; Felicidad Sedano, 0,20; Nemesio Diez, 0,25; Francisca del Campo, 0,30; Clementina Villanueva, 0,30; don Eloy Capellán, 2; Amancia Cuezva, 0,25; Jacinta Ubierna, 0,20; Amparo Diez, 0,50; Juana Ubierna, 0,20; Germán Martínez, 0,15; Adela González, 0,20; José Mata, 0,20; Teófilo Ubierna, 0,10; Ignacia Ubierna, 0,10; Salvador Alonso, 0,10; Bernardo González, 0,10; Angela Mata, 0,10; Florentino Güemes, 0,50; Brígida Ubierna, 0,10; Maurino Güemes, 0,25; Concha Diez, 0,10; Aniano González, 1; Jacoba Güemes, 0,20; Santiago Pérez, 0,20; Epifanio Rodríguez, 0,30; Gregorio Gallo, 0,25; Exuperancia González, 0,15; Cristina González, 0,10; Ignacio Diez, 0,30; Victorino Diez, 0,45; Enriqueta Rodríguez, 0,15; Faustino Rodríguez, 0,35; Anastasio Diez, 0,20; Encarnación Orive, 0,10; otros vecinos, 0,60.

Total recaudado, 17,30 pesetas.

Estos fondos son remitidos a doña Elena del Campo de Barrera, presidenta del Comité permanente del Homenaje al mutilado de Africa», Capitanía general de Barcelona.

Sotopalacios 8-12-1925.

Jorge del Pozo. SALDANA DE BURGOS

- Doña Braulia Alonso, (maestra), 1 peseta; Tomás Pérez, 0,50; Víctor Pérez, 0,10; Alvaro Arribas, 0,40; Gerardo Pérez, 0,25; Saturnino Conde, 0,25; Celedonio Arco nada, 0,20; Angel Gallo, 0,15; Claudio Barrio, 0,10; Andrés Izquierdo, 0,15; Aquilino Arranz, 0,10; David Pérez, 0,15; Francisco Pérez, 0,10; Lucio García, 0,15; Victoria Rodrigo, 0,40; Misericordia de la Cámara, 0,50; Rosario Arce, 0,50; Aurora Arce, 0,50; Juana Pérez, 0,60; Carmen Conde, 0,25; María Pérez, 0,25; Aurelia Marrón, 0,25; Emilio Ortega, 0,25; Angeles Pérez, 0,25; Fausta Pérez, 0,25; Trinidad Pérez, 0,15; Pilar Arribas, 0,15; Encarnación Vedia, 0,10; Purificación Arranz, 0,10; Socorro Arribas, 0,10. Total, 8,20.

SANTA CRUZ DE JUARROS.

Agumado de los niños y niñas de la escuela nacional para el mutilado de Africa:

- El maestro, 1 peseta; Jesús y Marcos, hijos del maestro, 0,50; Saturnino Avila y hermanos, 0,30; Máximo Pineda y hermanos, 0,30; Alejandro Elvira, 0,15; Pio Bernabé, 0,10; Simeón Pineda y hermanos, 0,45; Bonifacio García, 0,25; Juan Hernández, 0,10; Albino García, 0,25; Robustiano Cubillo, 0,25; Hipólito García, 0,25; Julián García, 0,25; Honorato Bartolomé y hermana, 0,25; Victor Lázaro, 0,25; Antonio González y hermanos, 0,50; Agustín Bartolomé y hermana, 0,30; Hilario Herrero, 0,10; Leandro Pineda, 0,10; Donato García, 0,10; Vicente Velasco, 0,05; Valentín Velasco, 0,20; Emeterio Mansilla, 0,30; Cecilia García, 0,15; Avelina Avila, 0,10; Crescencia García y hermano, 0,30; María Mercedes Bernabé y hermana, 0,30; Quintita Bernabé, 0,10; Josefa Arribas, 0,10; Oliva Serrano y hermana, 0,20; Engracia Velasco, 0,10; Teresa Manrique, 0,25; Basilio Avila y hermano, 0,20; Josefa Carrancho, 0,10; María Natividad Sáez, 0,50; Feliciano Blanco, 0,10; Victoria García, 0,10; Trinidad García y hermana, 0,30; Cipriano García, 0,25; Inocencia Palacios, 0,10; Ursula Hernández, 0,10.

Cantidad recaudada de los escolares, 9,65 pesetas.

Adultos.—Gaspar Martín, 0,50; Serafín Avila, 0,25; Higinio García, 0,25; Anatolia García, 0,30; Mariano Pérez, 0,25; Máximo García, 0,25; Mariano García, 0,25; Lucas Velasco, 0,10; José Manrique, 0,25; Benedicto Blanco, 0,50; una señora, 0,40.

Suma recaudada de los adultos 3,55 pesetas.

Suma total, 12,20 pts.

Don Marcos Martín ha girado dicha suma a la Capitanía general de Barcelona, a nombre de doña Elena Campos de Barrera, presidenta del Homenaje al mutilado de Africa. (Continúa esta información al final de la siguiente columna).

La instrucción pública en la Argentina

Según la memoria del ministerio de Instrucción Pública, funcionada el año pasado en el país, 10.457 establecimientos de enseñanza que se distribuyen así: 5.581 escuelas primarias provinciales, 4.640 escuelas primarias nacionales, dos escuelas nacionales de Artes, ocho de Comercio, 18 Profesionales de mujeres, 23 de Artes y Oficios, cuatro industriales, 12 Maestras, nueve de Profesores, 43 Colegios nacionales, un Instituto del Profesorado, dos de sordomudos, uno de ciegos, cinco Universitarias, 25 Facultades y 24 Institutos secundarios, Normales y especiales anexas a las Universidades.

El número de profesores alcanzó 52.270 de los cuales 2.198 correspondían a la enseñanza universitaria, 6.274 a la secundaria, normal y especial y 43.898 a la primaria.

El total de alumnos ascendió a 1.384.504, estudiando 697.655, en las escuelas primarias provinciales, 592.667 en las primarias nacionales, 34.808 en las Normales de Maestros, 14.238 en los Colegios nacionales, 12.384 en las de enseñanza superior, 8.398 en las Escuelas Normales de Profesores, 4.578 en las profesionales de mujeres, 2.692 en las de Comercio, etcétera.

En 1921 invirtió la República en Instrucción pública, 184.123.379 pesos, distribuidos así: 8.825.105 a la Universidad de Buenos Aires, 3.683.910 a la de la Plata, 3.513.551 a la del litoral, 2.508.122 a la de Córdoba, 714.540 a la de Tucumán, 10.881.368 a los Colegios nacionales, 15.576.860 a las Escuelas Normales, 9.870.720 a los establecimientos especiales, 79.552.520 a las escuelas primarias nacionales, y 48.969.678 pesos moneda nacional a las Escuelas Normales provinciales, de lo que resulta que 19.273.140 pesos corresponden a la enseñanza superior, 36.328.948 a la secundaria y 128.522.199 a la primaria.

Además funcionaron 130 establecimientos particulares con 1.474 profesores y 8.401 alumnos y cinco Universidades particulares con 118 profesores y 6.034 alumnos.

CARCEDO DE BURGOS.

Con el objeto de socorrer a nuestros hermanos que han sido mutilados en la guerra de Africa, los niños y adultos de la escuela nacional de este pueblo, han contribuido con las siguientes cantidades:

- María Natividad y María Presentación Sáiz Varona, 0,50 pesetas; Gumersinda, Adela y Adoración Palacios Miguel, 0,30; Guadalupe y Román Gómez, 0,50; Scrapa y Patricia Peña, 0,20; Agueda Palacios González, 0,15; Esteban Palacios Varona, 0,15; Raimundo y Petra Crox, 0,20; Gerardo y Esperanza Mora, 0,35; Francisco Bravo, 0,50; Basilio Mercedes, y Menodora Palacios, 1; Timoteo Sáiz Diez, 0,50; Secundino y Avelina Santos, 0,50; Inocencio Sáiz Arribas, 0,50; Elías Santillana, 0,10; Feliciano Miguel Diez, 0,25; Higinio Palacios, 0,40; Anastasio Mique Santos, 0,10; Bonifacia y M.ª Nieves Sáiz de Val, 0,30; María Arnáiz, 0,05; Eutiquio y Julio Antón, 0,40; Emilio Palacios Arnáiz, 0,20; Ascensión y Agrupina Miguel Espinosa, 1.

Adultos.—Florencio Bravo, 1 peseta; Emeterio Palacios, 1; Modesto Ausín, 1; Niceto García, 0,50; Valentín Sáiz, 0,25; Tomás Sáiz, 0,20; Bonifacio Sáiz, 1; Víctor Varona, 1.

Total, 13,65 pesetas.

Esta cantidad ha sido remitida por el señor maestro don Hipólito Miguel Martínez, a la señora presidenta del Comité permanente del Homenaje al mutilado de Africa doña Elena de Campos de Barrera, Capitanía general, Barcelona.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos. Fílese bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401 Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

GARAGE Se arrienda en la calle de San Julián 10

VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y COMPANIA JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17. 1.ª derecha. Teléfono núm. 18

CUENTO DEL SABADO El perro negro

Como lo hacía cada noche, antes de acostarse el tío Casou, tomó un enorme palo y dió la vuelta a su cortijo.

Las vacas ruman apacibles y las gallinas estaban perchadas. La barrera del huerto estaba bien cerrada. Paseó el reflejo de su linterna hasta en los menores recodos, y, por fin, libre ya de temores y sospechas, se volvió a su casa.

Acababa de franquear el umbral de su vivienda, cuando se paró bruscamente, dando cara al patio y ahogando un grito.

Un enorme perro negro, sentado a unos pasos, fijaba en él la mirada de sus ojos encarnados y la boca azabacheante. Para asustarlo, el tío Casou sacudió el brazo, pero el perro no se movió. Lo amenazó con una piedra imaginaria, sin que el animal le hiciera más caso.

Entonces, loco de terror, Juan Casou, hizo, con su bastón un molinete, y lanzólo con toda su fuerza. El perro lo recibió en medio de la cabeza y se fué aullando. Su queja fúnebre repercutió en el eco del campo adormecido.

Castañeándole los dientes, Casou cerró las maderas de las ventanas y arrojó la puerta, poniendo para más seguridad, el arco detrás de la entrada, y se acurrucó en un rincón de la sala, colocando su linterna a los pies, llenó la oscuridad de sombras fantásticas.

Hacia quince años que vivía en el terror y la espera de esta aparición. Poseía un espeso sentido de la justicia que le había hecho temer siempre, ya que los hombres no lo habían inquietado, que alguna potencia sobrenatural viniera a castigarle.

El perro? Seguro que era él mismo. Aun más que por su pelaje, lo había reconocido por el aullido, que nunca había podido olvidar, desde la terrible noche. Y los recuerdos, como fantasma, envolvían a Casou, sitiándole en un rincón, martilleándole los tímpanos.

De ninguna manera hubiera creído que fuera tan fácil matar a un viejo pastor para robarlo luego. Nadie había sospechado de él, y el perro, único testigo había desaparecido la misma noche del crimen. Sentenciado ya el asunto, Juan esperó unos meses, y simulando una pequeña herencia inesperada, dejó el país y se estableció aquí, desconocido de todos, viviendo como un salvaje, sin amigos, sin relaciones.

Tenía miedo ahora. La ociosidad había obligado a reflexionar sobre su crimen, y no pasaba día, ni hora, sin acordarse de su víctima, el viejo Prevost.

Por eso, por muy amedrentado que estuviera, la aparición del único testigo, el perro, no lo había sorprendido extraordinariamente. Siempre pensó que cualquier día, habría que pagar. El animal se lo advertía, le avisaba que el vencimiento era próximo.

La linterna chirrioteó, echó humo y se apagó. Juan tenía demasiado miedo para hacer siquiera un movimiento, y se acurrucó en su rincón. A cada toque del reloj se sobresaltaba.

Un gallo cantó con voz ronca y, en seguida, los demás corrales se respondieron. Un día sucio se deslizó entre las persianas y el tío Casou recordó su sangre fría. Se atrevió a levantarse, y, abriendo la puerta, se asomó en el patio para darse una ducha en la fuente. El agua helada dispuso su pesadilla y él mismo empezó a reprocharse su alarma. Nada se hace más a un perro como otro perro...

Se servía una taza de café, cuando llamaron a la puerta. Fué a abrir, y, de repente, se echó atrás, hipnotizado.

Guiado por su perro, el tío Prevost entraba. Desde luego, después de haber sido omeído y temerario, había cambiado algo; pero Casou lo reconoció en su mirada asustada y en su manera de arrastrar el paso. Sin una palabra, se sentó delante de la mesa y murmuró: —Tengo hambre.

En tanto que le llevaba pan y tocino, mojado con sidra, el asesino vio que llevaba en la frente todavía una herida sangrienta. Prevost comió glotonamente, sin levantar la vista, y Casou, pegado a la pared, con las manos extendidas en ademán de defensa, parecía dispuesto a presenciar algo horrible.

Prevost se divertía con su terror. Dejó de masticar para decir: —¿Qué bien se está aquí? Ya me gustaría...

—¿Usted... se quedaría?... Hombre! Si no creyera serlo molesto, contestó Prevost, sarcástico. Entonces, Casou tuvo una inspiración. Se tiró al fogón, quitó las cenizas y levantó dos bakolas. Sacó del escondite una bolsa de cuero que tendió a su víctima.

—Toma, toma!, —balbuceó—, —ese es tu oro. Te lo devuelvo. Pero, ¡vete vete inmediatamente!

Prevost tuvo un minuto de excitación. Por fin, tomó el saco, se encogió de hombros, y, sibando a su perro, salió sin volver la cara.

En la capretera, el viejo caminante contó el dinero y se quedó maravillado.

—¡Vaya un tío chiflado! pero es una bella persona! Ayer estaba tan borracho que me caí y me herí de frente de su puerta y me socorrió. Esta mañana me dá de beber, de comer, y me regala una verdadera fortuna. Cuando vuelva al país pasará a darle las gracias, pero hoy más vale que me vaya cuanto antes. ¡No sea que se arrepienta!

PIERRE MARIEL. AUTOMOVILES DE ALQUILER MARTIN DEL BARRIO Omnibus a la estación del ferrocarril, coches parabodas, paseos y entretiens. Se reciben falones de pequeña y gran velocidad. Central de avisos: Santander núm. 66. Teléfonos números 255, 455 y 565.

LARA Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15. Burgos

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Alaejós, 17

Trigo a 82, centeno a 69, cebada a 60, avena a 88, yeros a 60, patatas a 2'00, alubias a 55, muelas a 14'50, patatas a 2'80.

Arévalo, 17

Trigo a 84, centeno a 62, cebada a 86, avena a 88, yeros a 60, patatas a 2'00.

Amusco, 17

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 60, cebada a 84, avena a 86, yeros a 88, lentejas a 70, patatas a 1'80 arroba.

Herrera de Pisuegra, 16

Trigo a 81, centeno a 61, cebada a 60, avena a 86, yeros a 67, patatas a 1'90.

Ciudad Rodrigo, 17

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 71, cebada a 88, avena a 88, yeros a 68 patatas a 2'80.

Medina, 17

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 59, cebada a 40, algarrobas a 62, yeros a 71, avena a 73, patatas a 2'00.

Astudillo, 13

Trigo a 79, centeno a 59, cebada a 87, avena a 85, yeros a 60, tilos a 87, lentejas a 70, garbanzos a 130.

De la provincia

Pampliega, 17

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 58, cebada a 82, avena a 88, yeros a 60, guisantes a 110, patatas a 2'00.

Castrojeriz, 17

Trigo a 80,00 reales fanega, centeno a 52, cebada a 80, avena a 86, yeros a 62, garbanzos a 110, alubias a 0'00 pesetas, patatas a 2'00.

Villarcayo, 17

Trigo a 80, centeno a 60, cebada a 56, avena a 89, yeros a 66, algarrobas a 64, patatas a 2'00.

Lerma, 16

Trigo a 80'00, centeno a 66, cebada a 62, avena a 41, yeros a 74, garbanzos a 30, patatas a 2'25.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabay), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
en BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 12

Servicio agrónomico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS
Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1½ y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénicos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas para noria. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados
Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 338-SM.—BARCELONA



LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1½ y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénicos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas para noria. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 338-SM.—BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1½ y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénicos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas para noria. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 338-SM.—BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1½ y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogénicos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas para noria. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 338-SM.—BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

EL PREMIO GORDO

más apetecible para un labrador es poderse hacer con su arado
Brabant, marca Aranzabal.
Pues ese premio gordo está en su mano, si acude a

CASA GRIGELMO

que tiene en venta, garantizados por diez años, todos los números que fabrican los Hijos del primero que construyó e introdujo en España el arado Brabant.

Merced, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

Pathe-Baby
El cine en su casa

DE FACIL MANEJO Y SIN PELIGRO
ALGUNO, HACE PASAR AGRADABLE-
MENTE LAS LARGAS NOCHES DE
... INVIERNO ...

SE ENCHUFA A LA CORRIENTE
ELECTRICA DE LA LUZ, SIN NECESIDAD DE INSTALACION ESPECIAL

PELICULAS VARIADISIMAS EN TEXTO
ESPAÑOL, DE 10 Y 20 METROS

VENTA EN LOS BUENOS COMERCIOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES, GRANDES ALMACENES Y BAZARES

En caso de dificultad escribid, indicando este anuncio a
PATHE-BABY. S. A. E.
Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Y LE SERA REMITIDO, GRATIS, CATALOGOS

LA HERNIA

(Patente de invención 71376)

queda retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias y definitivamente curara a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del CRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.º.—BARCELONA.

Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11

Catarros rebeldes se curan con PECTOBENZOL

Recomendado por eminencias médicas
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 5.
Almacén, Miranda, número 9

NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Ariban, 226.—Barcelona

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS

GRANOS de SALUD del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TROICIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilos gramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, dependen NITRATO DE SODA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

3 de diciembre, vapor "Koenig". Pesetas 567'95.
20 de diciembre, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 632'95

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saliendo de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte, el 23 de octubre, CREFFELD. Pesetas 539'50.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros entos vestidos.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grac; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA

son indispensables al NIÑO al ir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Se vende papel para envolver

Folletones de EL CASTELLANO (37)

De la Biblioteca "Patria" (Novela laureada)

Inmaculada

desfallecida como esta buena mujer. ¿No hubieras podido encargarte a cualquier carrero de los muchos que pasan el cuidado de conducirte a tu casa? Hubiera sido más cómodo para ella y para ti.

—Quizá sí. — aseveró la muchacha. — Pero no hubiese yo santificado el día con una buena obra, Agustín. ¿No te parece que así, ya no podría yo llamarme a mí misma el samaritano del evangelio? Hazme el favor, no te pongas serio; yo sé que tú haces cosas mucho más meritorias. No seas egoísta, no quieras para ti el monopolio de la caridad... no me riñas por tan poca cosa.

—Refirte a ti no es cosa fácil— respondió Agustín subyugado. — Tienes el hechizo brujo de esa dulzura que sabe desarmar la violencia... murmuró muy bajito

con una larga mirada, que hizo a la joven abatir sus grandes pupilas y que la estremeció como un latigazo o como una caricia. Sensación nueva y desconocida para su alma. Sube — añadió — ven conmigo; vamos a completar tu obra si es que quieres compartir conmigo la satisfacción de socorrer al prójimo.

Fue una orden: dulce y tierna orden, cuyo matiz atenuó algo la cálida emoción de la voz. Ada, inconsciente, dejóse arrastrar hasta el coche, confiándose al placer de ser tan afectuosamente atendida por Agustín. Este hizo subir a la vieja, cogió el volante y siguiendo la dirección que le indicaron rebasó el pueblo para ir a defenderse al pie de un cerro cuajado de viviendas miserables, a cuyas puertas las sucias comadres se asomaron para escurdirar.

—El amo, es el amo. El amo y una señorita muy guapa... ¿será su novia?

Los comentarios fueron interesantes, pero pese a la gran curiosidad que sentían, ninguna fue osada a poner los pies en la infecta

cueva de la vieja, donde unos pequeños harapientos y demacrados reñían a grito pelado, disputándose dos mendrugos de pan y un puñado de cerezas. Al pie de la misera cama del enfermito, en cuyo rostro se leía la huella fatídica de una enfermedad devastadora, Inmaculada se inclinó llena de admiraciones hacia la fortaleza de Agustín. Había oído los elogios de Virginia, que le esbozó con rasgos pintorescos un fiel retrato de su hermano, pero en el fondo de su corazón, ante el frío aspecto de Agustín, germinaba siempre la duda. No eran los sentimientos generosos, ni el propio desprendimiento las virtudes dominantes de la frívola sociedad a que Agustín pertenecía; ni cuadraban tampoco estos extremos idealistas, con el concepto que ella tenía formado de un hombre de negocios. ¡Un hombre de negocios, un fabricante! Esto le sugería la idea de un espíritu metalizado y práctico. Puso en duda las palabras de Virginia creyéndolas apasionadas, pero Dios iba a premiar su buena obra llevándola al conven-

cimiento; iba a tocar por sus propias manos el mérito de Agustín.

De la cama salía tan fétido olor, que Inmaculada, criada en pleno ambiente de campo y de aire libre, sintió unas náuseas violentas, haciéndose un poco atrás para buscar la bocanada de oxígeno que entrebra por el agujero que servía de puerta. Procuró rehacerse. Agustín, en cambio, sin una vacilación, se acercó al jergón donde el niño, muy inquieto, se debatía; le pulsó, consultando su «Clepel de pulsera»; estaba en aquel momento limpio de fiebre.

—¿Te duele algo, pequeño?— preguntó dulcemente, con una voz desconocida que admiró a su prima, hecha al tono algo seco de su claría habitual.

El enfermito movió negativamente la cabeza con gran esfuerzo.

—¿Por qué te mueves tanto, entonces, querido?

—Es que me ha caído la venda... la venda de la llaga...

—Era un tumor blanco que había supurado en la rodilla, confesó la abuela; el médico hablaba de poner un vendaje de escayola, pe-

ro había que aguardar a que terminase la supuración. También había recetado unas inyecciones, pero costaban tan caras... y además, había que llamar al practicante para que viniese a ponerlas y todo eso suponía dinero.

Agustín protestó con autoridad. Había que hacer por el niño todo cuanto fuese posible; él la ayudaría. Todos los que sufren tienen el mismo derecho a la piedad.

A este niño es preciso sacarle de esta cueva sin aire y sin ventilación; yo veré de edificar lo más pronto posible un solar pequeño que hay al extremo de la barriada de obreros que inauguré en enero pasado, ¿sabes usted? Allí tendrán los pequeños mucho aire de pinos sol e higiene; y le va usted a decir al doctor que formule lo que haga falta y me envíe las recetas. En cuanto a las inyecciones, yo mismo vendré a ponerlas.

—¿Señor...! — protestó la vieja deshecha en lágrimas, balbuceando una bendición.

—Sí, yo mismo, y no te haré daño chiquito; tengo práctica — sonrió—. Y ahora traiga usted el

agua oxigenada o la tintura de iodo; el desinfectante que gasten ustedes para limpiar la llaga. Y la gasa, los algodones y una venda. Voy a arreglarte esa rodilla para que te quedes tranquilo, a ver si duermes un rato, pobrecito.

Haciéndose superior a los malos olores y a la repugnante vista de la llaga purulenta con un visible esfuerzo que no pasó desapercibido para Ada, deslizo la venda floja que colgaba rodeando en espiral la piernecita flaca. Inmaculada procuró acercarse, y cogiendo de manos de la vieja un lebrillito desportillado, donde había vertido el agua oxigenada, se dispuso a prestarle su ayuda.

Con la habilidad consumada de un cirujano y el cuidado exquisito de una madre, limpió el joven herido. Bien se advertía la práctica en el hábito de tan humanitarios menesteres; las señoriles manos iban y venían enrollando la venda con presteza, y el niño, sumido en un bienestar profundo, gracias a este aseó concienzudo, mirábase con una honda expresión de gratitud.

El general Gómez Jordana, es nombrado director general de Marruecos y Colonias

Ha sido indultado el reo de Vitoria.--Aguirre de Cárcer subdirector de Marruecos y Colonias.--Solemnes funerales por el alma de don Antonio Maura.--Un hombre gravemente herido.--Decretos de la "Gaceta"

DE PALACIO

Madrid.—El Rey recibió en audiencia al vizconde de Bellve y al R. P. Mateo Krauley.

Los Reyes fueron complacidos por los ministros de Suecia y de Chile, con sus esposas, por el príncipe de Hohenzollern y la marquesa de Santa Marta.

El agregado naval en la Embajada francesa, don Enrique Rodríguez de Mesa, entregó a Su Majestad 4.000 dólares producto de la colecta realizada en la Habana para el aguinaldo del marinerio.

LA REINA CRISTINA

Madrid.—En el sudexpreso de Irún llegó la Reina doña Cristina procedente de San Sebastián. La esperaban en la estación la Reina doña Victoria, la infanta Isabel y otras personas de la Real Familia.

POR EL ALMA DEL SR. MAURA

Madrid.—En San Jerónimo el Real se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de don Antonio Maura.

Presidían el duelo el infante don Fernando en representación del Rey, el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido y los hijos del finado don Miguel, don Honorio y don José María, con el hermano de aquel, don Francisco.

Con la presidencia estaban el duque del Infantado, el conde de Gamazo y don Germán y don Valentin Gamazo.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo rodeado de hachones.

Celebró la misa el señor cura párroco y cantó el responso el señor Obispo de Madrid.

En el presbiterio tomaron asiento el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado y el Patriarca de las Indias.

Asistieron al funeral numerosas personalidades y entre otras los ex presidentes del Consejo, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Romanones y marqués de Alhucemas, numerosos políticos y amigos particulares de don Antonio.

El acto resultó extraordinariamente solemne.

ENTRO EL REO EN CAPILLA, PERO SE LE INDULTA

Vitoria.—Por haber aprobado el capitán general de la región la sentencia del Consejo de guerra contra el atracador Lázaro Sanz, se dispusieron los preliminares de la ejecución para el caso de que no llegase el indulto.

En el mixto llegó de Burgos el veredicto de aquella Audiencia, Gregorio Mayoral.

A la una y cuarto de la tarde entró el reo en capilla, instalándose ésta en la celda de la enfermería, por hallarse en grave estado y no ser posible trasladarle a otra dependencia.

Se dirigieron nuevamente telegramas por el señor Obispo, presidente de la Diputación y alcalde pidiendo el indulto del reo o el aplazamiento de la ejecución hasta que mejorase.

Al reo se le comunicó la sentencia de muerte y por no poder firmarla, lo hizo en su lugar un empleado de la cárcel.

El defensor del reo, teniente de Artillería señor González Moro, por maneció a su lado prodigiándole toda clase de consuelos y animándole, pues esperaba el indulto.

También los cuatro párrocos de la ciudad turnaron en la asistencia a Lázaro, no dejándole ni un momento.

El alcalde había ya designado a los tres vecinos que, según la ley, habían de presenciar la ejecución fijada para la madrugada.

Pero hacia las ocho de la noche se recibió un telefonema de Madrid participando el acuerdo del Gobierno de conceder el indulto al atracador del señor Landa.

Se dió la noticia al reo de la buena nueva y éste se afectó mucho al recibirla, porque creía descontada su ejecución.

El ilustrísimo señor Obispo le había visitado también por la tarde, prodigiándole palabras de consuelo y participándole que había reiterado las gestiones de indulto.

FIRMA REGIA

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por su majestad.

Nombrando director general de Marruecos y de las Colonias al general de división don Francisco Gómez Jordana y S. uza.

Idem subdirector, al señor Aguirre de Cárcer.

LOS RESTOS DE LOPEZ SILVA

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó a las nueve de la mañana el furgón con los restos de López Silva.

Acompañábanlos desde Buenos Aires el hijo del poeta don José y desde Cádiz el señor Linares Becerra.

En la estación esperaban el teniente alcalde señor Antón con una comisión del Ayuntamiento, familiares del difunto, representantes de la Sociedad de autores Sindicato de actores, etc.

Los restos vienen encerrados en un arcon de roble americano.

A las once de la mañana se hizo la entrega de ellos al Ayuntamiento, en cuya representación los recibió el administrador de los Cementerios señor Serrano.

A las doce se trasladó el féretro a un coche con seis caballos a la Fedérica.

Formaban en la comitiva, además de las representaciones antes citadas, el señor Francos Rodríguez y D. Rufino Blanco, por la Asociación de la Prensa, y toda la Junta directiva de la Sociedad de autores.

El cortejo se detuvo en el Teatro Apolo, en cuyo vestíbulo se depositó el féretro mientras la Banda Municipal ejecutaba una marcha fúnebre y el señor Casero recitaba unos versos de elogio al finado.

Continuó la comitiva hasta el Cementerio donde los restos recibieron sepultura en un nicho provisional hasta que el Ayuntamiento prepare el panteón de hijos ilustres de Madrid.

LA "GACETA"

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Suspendiendo hasta el primero de octubre de 1926 la aplicación de la ley sobre el Estatuto de la Enseñanza Mercantil.

—Convocando para el 20 de enero el pleno de la Junta consultiva de la Dirección general de navegación.

LOS BRASEROS EN HABITACIONES CERRADAS

Barcelona.—Un médico ha denunciado a la Guardia Urbana que en Casa Antúnez ha muerto la joven de 17 años Pilar Graells Marco, casada, a consecuencia de las emanaciones de óxido de carbono producidas por un brasero. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

BARCO EN PELIGRO, SALVADO

Barcelona.—Hallándose el vapor de la Compañía Transmediterránea «Rius y Taulet» frente a la playa de Burriana, observó el capitán que el buque había perdido la hélice y en vista del peligro que ello suponía, comunicó lo ocurrido a la Compañía. De la delegación que en Valencia tiene dicha entidad salió el barco «Maragall» que lo remolcó a este último puerto. La carga que con destino a Bristol y Cardiff conducía, fué

trasladada al «Maragall» que le sustituirá en el viaje.

POR EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Barcelona.—El presidente de la Asociación de la Prensa, de Barcelona, ha dirigido a la de Madrid un telegrama en el que ofrece a esta su adhesión incondicional a cuanto realice en defensa de los intereses de la clase que representa. Añade el telegrama, que para cuanto se realice en este sentido pueden contar los madrileños con el apoyo incondicional de los periodistas de Barcelona.

LAS EXTINGUIDAS COMISIONES MIXTAS DE RECLUTAMIENTO

Barcelona.—Uno de los procedimientos por supuestas irregularidades cometidas por algunos miembros de las suprimidas Comisiones mixtas de reclutamiento, ha elevado un escrito a la Audiencia solicitando de ésta que pida la inhabilitación de las autoridades militares en el proceso.

EL ASUNTO DEL CREDITO

Bilbao.—El juez del distrito del Ensanche que entiende en el asunto del Crédito de la Unión Minera ha dictado auto de procesamiento con varias reclamaciones, admitiendo la formulada por la Sociedad Minas del Rif, contra el Banco de Vitoria, por un saldo acreedor preferente de 1.745.500 pesetas y otro saldo como acreedor ordinario el mencionado Banco de Vitoria, por una cantidad de pesetas 3.145.865 contra el Crédito de la Unión Minera.

Estos saldos se entienden contraídos hasta el día 5 de diciembre actual. Esta resolución es definitiva.

UN HERIDO GRAVE

Madrid.—En una de las pocas casas establecidas en el cerro llamado de Almodóvar, en las cercanías de Carabanchel, tiene establecida una tienda de bebidas Enrique Fernández.

Hace un mes próximamente frecuenta el establecimiento un individuo llamado Fernando Luis Menéndez, el cual, con ajetos de bravucon que procuraba sembrar el pánico entre los concurrentes, Enrique sin embargo, procuraba dominarlo no haciendo gran aprecio de sus bravuconerías.

Esta mañana a las siete, ya embriagado, discutió con Enrique diciendo que iba a matarle.

Este no le hizo caso en un principio, pero ante los insultos de Fernando se cansó y le dió dos bofetadas.

Entonces se entabló entre los dos una lucha cuerpo a cuerpo, cayendo ambos al suelo, donde Fernando asestó a Enrique por la espalda una tremenda puñalada. Al verse herido, se dirigió a una maleta, de la que sacó una pistola, pero cuando volvió la vista, se encontró con que su enemigo había desaparecido.

Poco después llegó la pareja de la Guardia civil.

El herido fué trasladado a la inmediata clínica de Carabanchel, donde fué reconocido por el mismo doctor Bastos, el cual le apreció una herida profunda, que le interesaba la pleura y los pulmones, calificando su estado de gravísimo.

DESPUES DE DIEZ ANOS

Valladolid.—En septiembre de 1915 apareció en el río Duero el cadáver de un pastor llamado Antonio Gómez.

Verificada la autopsia los médicos certificaron que había muerto ahogado.

A los diez años, un penado de la prisión de Burgos llamado Julián González, declaró que lo había matado él de un garrotazo en la cabeza.

En la vista de la causa ha declarado que él no fué el autor de la muerte y que si dijo que lo había matado de un palo fué por cambiar de situación en la prisión de Burgos, pues en ella tratan muy duramente a los penados por delitos civiles.

Vaca raza holandesa

fina, segundo parto, se vende recién parida con ternero o sin él. Informes: San Pablo, 9 (almacén).

Costureras

Hacen faja muy prácticas en el manejo de máquinas para coser. Fábrica de guantes de don Manuel Sancho Jarante, Pisonos núm. 8.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE Lain Calvo, 26 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

Sección financiera

Valores del Estado		Día 18	Día 19
Interior 4 %			
Serie F. de 50.000	69 45	69 60	
— A. de 500	69 80		
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000	83 00		
— A. de 1.000			
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000		87 75	
— A. de 500			
Amortizable 5 %			
Serie F. de 50.000		91 50	
— A. de 500		92 00	
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 50.000		91 75	
— A. de 500			
Tesoros 5 %			
A tres años		102 00	
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100	91 00		
Id. 5 por 100	98 40		
Id. 6 por 100	108 75	108 75	
Marruecos 5 por 100			
Acciones			
Banco de España	581 50		
— Hipotecario		596 00	
— Hispano Americano			
— Río de la Plata	49 50		
— Central	78 00		
Español de Crédito			
Arrendataria de Tabacos			
Explosivos	414 00		
Azucareras preferentes ordinarias	109 50		
Altos Hornos			
Duro Felguera			
Madrid-Zaragoza-Albacete	560 50	560 50	
Norte de España		409 50	
Obligaciones			
Norte de España 4 %			
— 5 %			
— 4 %			
— 5 %			
6 por 100	101 00	101 00	
Valencia 5 1/2 por 100	96 00		
Alicante 5 por 100 F.			
— 6 1/2 por 100 F.			
Madrid-Aragón			
Río Tinto 6 por 100	97 25		
Peñarroya 6 por 100			
C. T. Transatlántica 6 por 100			
Gas Madrid			
Cambio internacional			
Francos	26 40	27 25	
Libras esterlinas	84 20	84 19	
Francos suizos	156 00		
— belgas	32 25		
Liras	28 40	28 55	
Dólares	7 45	7 65	
Marcos	1 68		
BOLSA DE BILBAO			
Banco de Bilbao			
— de Vizcaya	992 00		
Agrícola Comercial			
Crédito Unión Minera			
Naviero Soja-Anar			
— Nervión			
— Unión			
— Bilbao			
— Mundaca			
Hidroeléctrica Ibérica			
Papelera Española	95 00		
Resina de España	159 00		

JUEVES EUCHARISTICOS

La Junta que estaba anunciada para el lunes, a las cuatro, en Capuchinos, se traslada al próximo jueves, a la misma hora.

El señor Gobernador Civil, ha multado al vecino de Villarcayo, Rafael Ortiz, por infracción al Reglamento de Abastos.

A la acción de UROSOLVINA no hay reuma que resista.

TIENDA ASILO

Se han suministrado en la comida y cena de ayer 998 raciones y en la comida de hoy 544.

El niño Paquito López Brea, por su santo, 5 pesetas.

D. A. de H. ha hecho un donativo de 50 pesetas.

JESUS SAENZ

ABOGADO
Oficin jurídico-mercantil
BILBAO RIVERA, 15 y 16

Es ya de fama que la primera marca española de cafés tostados es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empaquetados marca LA GARZA son siempre de exquisito paladar y fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio.

Tres únicas calidades:
Tipo SELECTO (Tueste natural.)
Tipo ANITA (Id. id.)
Tipo FAMILIAR (Torrefacto.)

De venta en los ultramarinos importantes de toda la provincia.

Pero exijalo empaquetado. No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en paquetes de origen precitados.

Nota.—Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados.

Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA.—Córcega, 213. BARCELONA.

Una Comisión de la Excm. Diputación, presidida por don José de la Torre, ha visitado a mediodía al Excelentísimo señor Cardenal Benlloch en su palacio.

El objeto de la visita ha sido invitar a Su Eminencia a la fiesta que se celebrará en el Hospicio provincial en las próximas Pascuas de Navidad. Muy agradecido a la invitación, les ha prometido presidir el acto, como el año pasado.

JUNTA DE CELADORES

La Junta de Celadores del Apostolado de la Oración, que debía celebrarse mañana domingo, se suspende por motivo de la Asamblea Eucarística, hasta el sábado 26, segundo día de Pascua que tendrá lugar a la hora y en el local de costumbre. Suplicándose la puntual asistencia.

CONGREGACION MARIANA

Los señores socios protectores y jóvenes congregantes, tendrán mañana la conferencia a las diez, y la misa a las diez y media.

JOYERIA DE MODA

«PLATA-ES» «PERLA ORIENTE»
MARCAS PATENTADAS
PLAZA MAYOR, 5 8
Teléfono, 422

Desde mañana, todos los domingos y días festivos se celebrará la misa parroquial en San Gil, a las diez con homilía y en la de las once, se dará una conferencia doctrinal.

Manuel Rodríguez Antonio

Practicante de Medicina y Cirugía
Pone en conocimiento de su clientela, que habiendo tomado posesión del cargo de Cirujía en el Hospital de San Juan, por ascenso, seguirá sirviendo a todo el público en su domicilio Lain-Calvo 36, 1.ª derecha, de doce a dos.

ONÁ

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de este partido que le componen los Ayuntamientos de Oná, Terminón, Benítez, Cantabrana, Aguas Cándidas y Rucandón, con el haber de 750 pesetas. Los ganaderos le garantizan 4.500 pesetas por concepto de iguala. Además puede extender su profesión a otros Ayuntamientos como Bárcena, Pino, etc.

CAMIONES U. S. A. LIBERTY

Debido a la baja del franco, el coste de los rigurosamente nuevos es el de pesetas 18.750. Muy en breve llegan dos a la exposición, San Pablo 5. Representante en Burgos desde el año 1919. Se facilitan referencias.

JUAN MANRIQUE PURAS

TEMPORADA DE INVIERNO

Femos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia. Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de mont para caballo, manías de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc. Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

GARAGE ELECTRICO

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo 34. Teléfono, 498. BURGOS

Delegación de Hacienda

Libramientos para el lunes:

Don Cecilio Martín, don Desiderio Martín, don Enrique Martín, don Pedro Alfaro, don Simón Vélez, don Carlos Pinar, don José Noguero, don Román Vaidiols, don Augusto Gutiérrez, don Eugenio M. Cereceda, don Juan Díez, don Antonio Bienzobas, don Antonio Arnáiz, don Fernando Pastrana, don Francisco Buendía, don Francisco Gil, don Félix Martínez, don Félix Marín, don Francisco Márquez, don Manuel García, don Benjamín Santos, don Demetrio Saldaña, don Crisanto Barbadillo, don Carlos Calderón, don Rafael Saez de Cabezón, don Raimundo Lasso, don Ricardo López, don Isaac Martínez, don Isidoro Arrojo, don Serafín Casas, don Juan Esteve, don Juan Antonio Cortés, don César Suárez de Puga, don Eladio Escudero, don Isidoro Villalengua, don Félix Yarto, don Bonifacio Izquierdo, don José María Moliner, don Julio Reyero, don Lorenzo García Casado, don Emilio Castillo, don Manuel Ibáñez, don Vidal Tablado, don Félix Miguel, don Rafael Dorao, don Félix Vargas, don Juan Bort, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Lucio J. Seisdedos, señor habilitado del 12.º Tercio de la Guardia civil, don Facundo Arbaiga, don Julio Pérez Velasco, don Benito Puente, don Leoncio Herrero, don Cecilio Sagarna, don Pascual Retes, don Antonio Sáez, señor presidente de la Junta de Abastos, don Juan Cuñado, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Vigilancia, y señores habilitados de clases pasivas.

Notas Religiosas

CULTOS

Catedral.—Mañana, cuarta Dominica de Adviento, predicará el muy ilustrado señor don Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. M.

San Gil.—Misa de hora fija para los dos domingos y días festivos.

A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve diez (la parroquia homilía), diez y media, once (conferencia doctrinal), once y media.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, plegaria a María, sermón por el R. P. Celestino de la Cruz, procesión, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Victoriano de la Peña Cantón, Angel Salas Puente.

Matrimonios.—Matías Vegas González con María del Carmen Martínez Simón, el lunes a las once, en Santa Agueda.

Defunciones.—José María Núñez Nogal, de Burgos, cuatro meses, Lain-Calvo, 40.

Silvina Sáiz Isasi, de Burgos, seis meses, Cid, 32.

Carmen Marcos Cabia, de Burgos, un año, San Lorenzo, 17.

Pedro Santos Gutiérrez, de Cuba de las Calzadas, 63, años, Hermanitas de los Pobres.

Valentin García García, de Madrid, 44 años, Penal.

BOLETIN METEOROLOGICO



El último modelo Turismo Ford

Es el coche insuperable para los deportes, pues sube a la más elevada cumbre, venciendo obstáculos infranqueables para otros vehículos.

Le presta gran servicio durante el año entero.

Sus nuevas y elegantes líneas, así como su prodigioso mecanismo, han logrado establecer una demanda mundial que excede a la enorme producción.

Consumo: diez litros por cien kilómetros.

Los precios no han sufrido alteración

Ford Motor Company
S.A.C.
BARCELONA
ESPAÑA



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,
cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del D' Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D' Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gasosa y aún pura, que se mezcla á todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral



Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de enero

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Alfonso XIII", capitán don Agustín Gibernau, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "B de Satiústegui" capitán don Antonio Vives Grs, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor "Manuel Arriés" capitán don Eugenio Aguerro saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanita, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Fernando Poo.—El vapor "Montserrat", capitán don Francisco Ariza, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Este buque que va retrasado de anteriores viajes, seguramente deberá salir de Barcelona con algún retraso.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, es todo dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comercio con estas islas.

Viajes extraordinarios.—La fecha de salida de esta expedición será fijada posteriormente.



La publicidad bien hecha es siempre fructífera. Consulte Vd. gratis.

PUBLICITAS

BARCELONA: RONDASAN PEDRO, II SECCIÓN TÉCNICA. MADRID: GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA. HELIOS.

Claudio Martínez Sagredo
Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Fletes
Pinar Mayor, 61. T. 26. 322 Burgos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
Encuadernaciones Enrique Martinez
LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES ARIPALES, DEBILIDAD GENERAL, VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS, DEPÓSITO: DO BENEDETO, SAN BERNARDO, 41 MADRID.
Heridas Quemaduras...
Con Cica-séptico líras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Lotería de Navidad
Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Secciones que comprende

Sección de Crédito
Caja Central de Ahorros y Préstamos
Imposiciones a un año al 4'50 por 100 anual.
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 5'50 por 100 anual.
Oficinas-Concepción 28-Teléfono 2-5-5.

Sección de Publicidad
"El Castellano"
Diario de la tarde de información general, teléfono 1-5-2.

Sección de Imprenta
Confección de toda clase de trabajos tipográficos, revistas, folletos, etc.
Benito Gutiérrez, 1-teléfono, 1-5-2.

Sección de Comercio
Almacén de Coloniales
Ventas al por mayor y menor
San Pablo 26, teléono 2-9-4.

La Proveedora
Ultramarinos de todas clases.
San Juan 63, teléono, 3-4

Fábrica de Legías
Marca «La Mejor».
Tinte 3, teléono, 2-9-4.

Sección de compras y ventas en común
Abonos, semillas, maquinaria agrícola, etc.